

Tribunal Administrativo



Florencia - Caquetá

DESPACHO 002

LISTADO DE ESTADO  
ESCRITURALIDAD

ESTADO No. 136 D-02

Fecha: 30/11/2018

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
180012331000 2008 00083	Pedro Javier Bolaños Andrade -	ACCION DE REPARACION DIRECTA	MARIA ESTELA ANGULO MURCIA	NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto Decreta Nulidad DEJAR SIN EFECTO la notificación efectuada de la sentencia de fecha 9 de junio de 2017 proferida por este Tribunal, mediante edicto de	28/11/2018	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/11/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
CLAUDIA GARCIA LEIVA  
SECRETARIO